



Exp. 4122/2025, en Exp. 4000/2026 JGL

ESPERANZA GARZÓN HUERTAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE EL
ÁLAMO (MADRID)

CERTIFICA:

Que en la SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO EL DÍA 15 de
septiembre de 2026 (EXPTE. 4000/2026), se adoptó el siguiente acuerdo, vinculante:

1º APROBAR INICIALMENTE, por iniciativa pública y por el sistema de cooperación, el
Proyecto de Reparcelación del Ámbito de Actuación AA-2 “Avenida de Toledo Este” del
PGOU de El Álamo, redactado por AMBITEC de fecha 08/09/2026. (Exp.4122/2025).

En El Álamo a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Alberto Cabezas Ortega

La Secretaria
Esperanza Garzón Huertas

Firmado por:	ESPERANZA GARZÓN HUERTAS - Secretario/a Ver firma ALBERTO CABEZAS ORTEGA - Alcalde - Presidente Ver firma	Fecha: 17-09-2026 08:57:49 Fecha: 17-09-2026 09:52:48	
Registrado en:	EL LIBRO DE CERTIFICADOS DE SECRETARIA - Nº: 151/2026	Fecha: 17-09-2026 09:52	
Código Seguro de Verificación (CSV): 18CDE79D5777BA579AE0D06BDE4C37F3 Comprobación CSV: https://elalamo.eadministracion.es/home/validador/18CDE79D5777BA579AE0D06BDE4C37F3			
Fecha de sellado electrónico: 17-09-2026 09:52:55 Ver sello - 1/1 - Fecha de emisión de esta copia: 18-09-2026 13:24:00			